

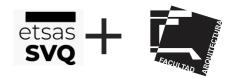


¿QUÉ TÍTULOS VOY A OBTENER?

LOS TÍTULOS DE:

ARQUITECTO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

GRADUADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA POR LA E.T.S.A. DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

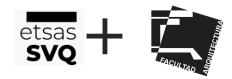


¿A QUÉ DA ACCESO?

EL TÍTULO DE ARQUITECTO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

HABILITA PARA PROYECTAR Y CONSTRUIR EDIFICIOS DE HASTA 4 PLANTAS DE ALTURA. PARA MÁS ALTURA DEBO REALIZAR UN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.

PERMITE EL ACCESO A MAESTRÍAS DE ARQUITECTURA, URBANISMO, DISEÑO ...

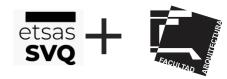


¿POR QUÉ PARTICIPAR?

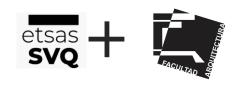
DESARROLLO PROFESIONAL EN MÉXICO, SEGUNDA ECONOMÍA DE LATINOAMÉRICA DESPUES DE BRASIL.

APERTURA A UN MERCADO DE 131 MILLONES DE HABITANTES (MÁS QUE ESPAÑA Y FRANCIA JUNTAS) Y UN TERRITORIO DE CASI 2000 MILLONES DE KM² (MAS QUE ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ALEMANIA E ITALIA JUNTAS)

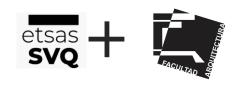
DESARROLLO PERSONAL



ANTES DE CONTINUAR, ALGUNOS DATOS DE INTERÉS SOBRE LA CIUDAD Y LA ESCUELA....



ANTES DE CONTINUAR, ALGUNOS DATOS DE INTERÉS SOBRE LA CIUDAD Y LA ESCUELA....



CIUDAD DE MEXICO

SUPERFICIE 1.485 Km² HABITANTES 22.505.315

UNAM

SUPERFICIE 730 Hc Unico Campus

TITULACIONES 133

ESTUDIANTES 260.000 aprox ARQUITECTURA 7.400 aprox

SEVILLA

SUPERFICIE 114,4 Km² HABITANTES 686.741

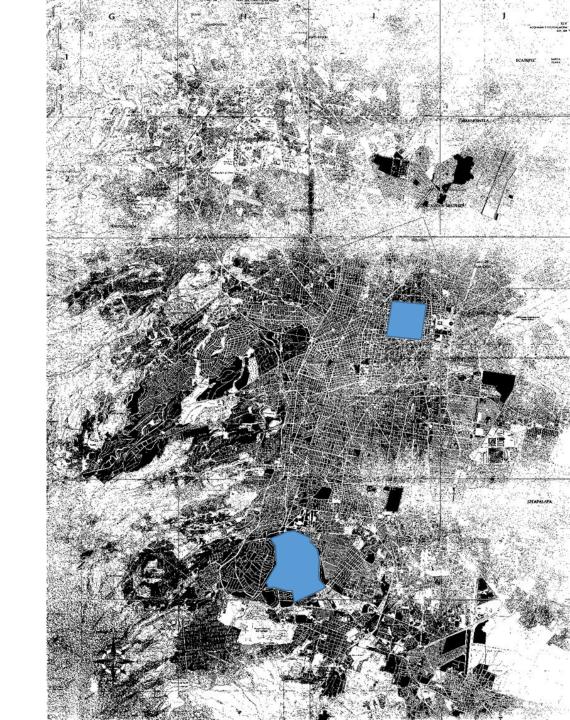
US

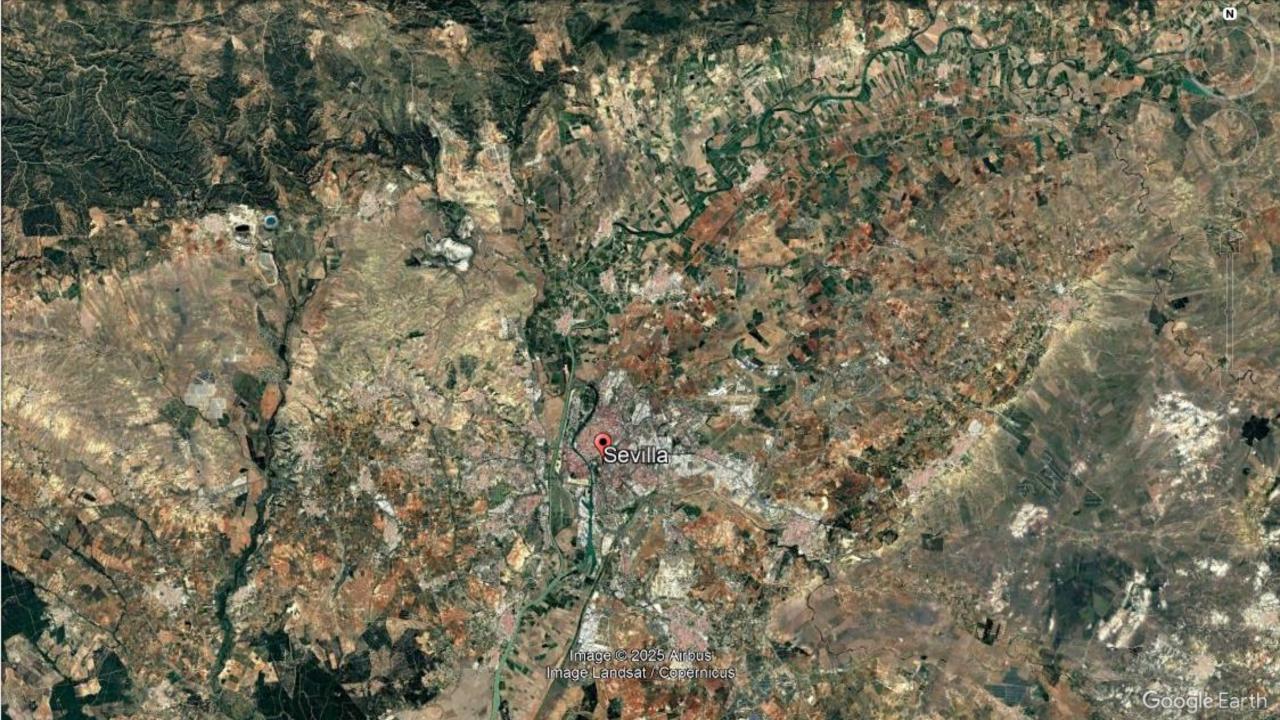
SUPERFICIE Varios Campus

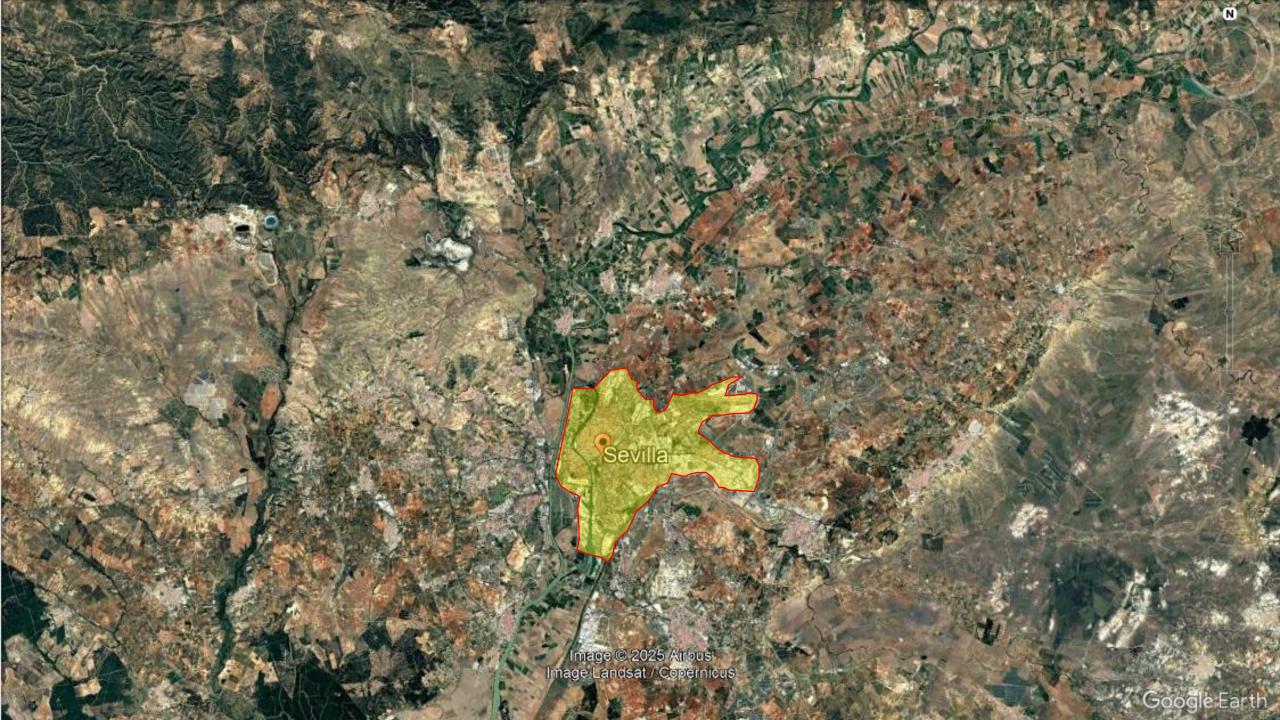
TITULACIONES 90

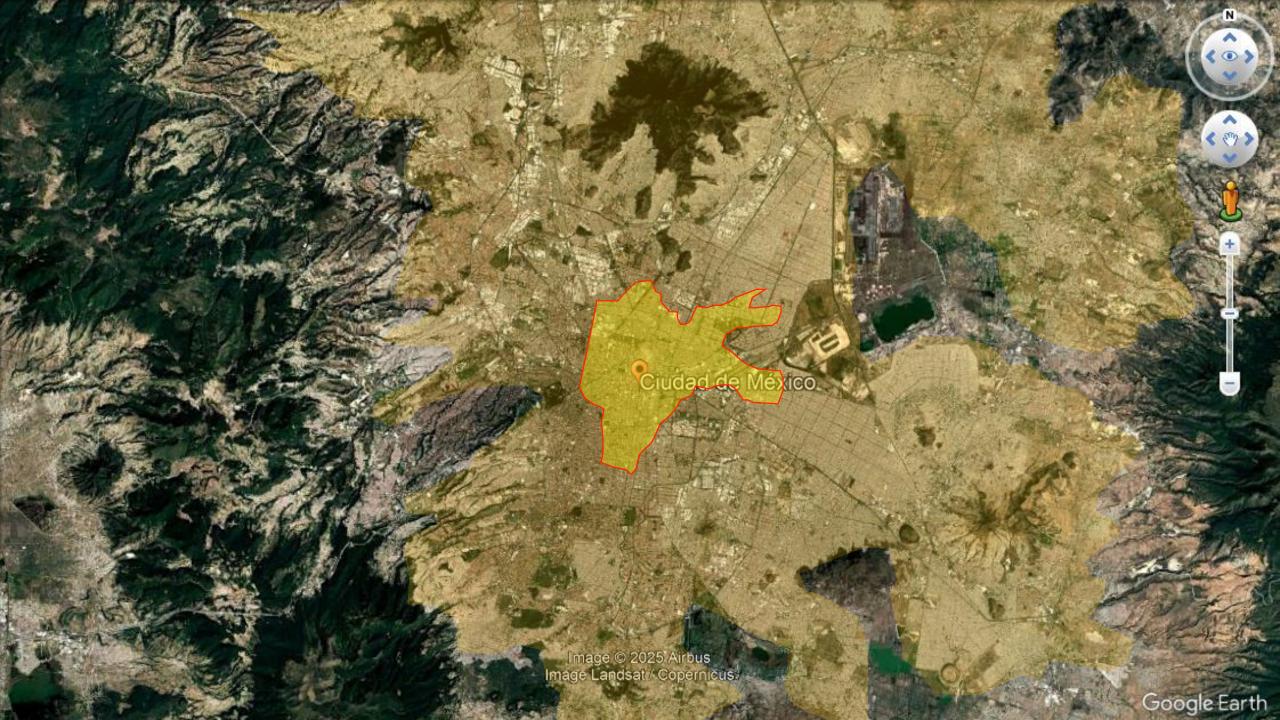
ESTUDIANTES 70.000 aprox ARQUITECTURA 2.200 aprox





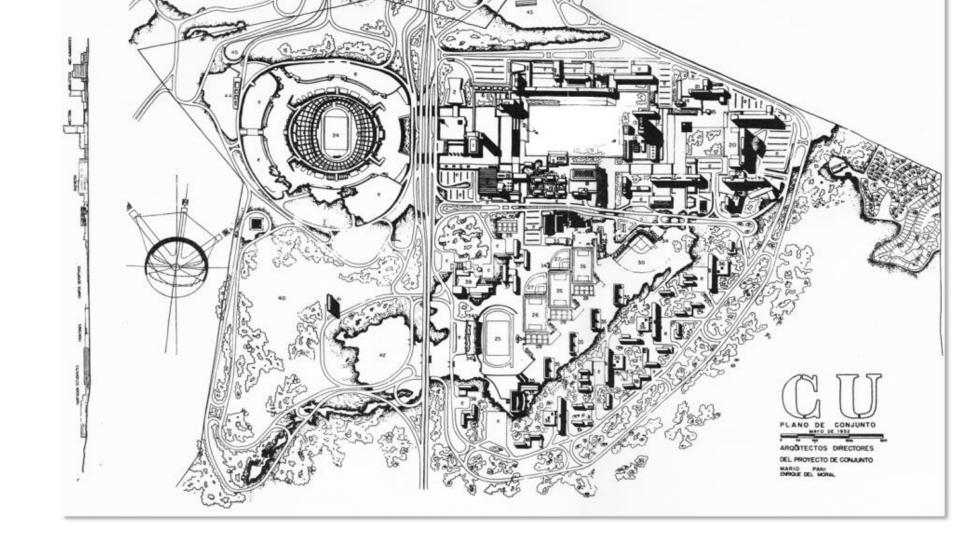






El Campus Central de la Ciudad Universitaria fue reconocido en 2007 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco.

Autores Enrique del Moral Mario Pani

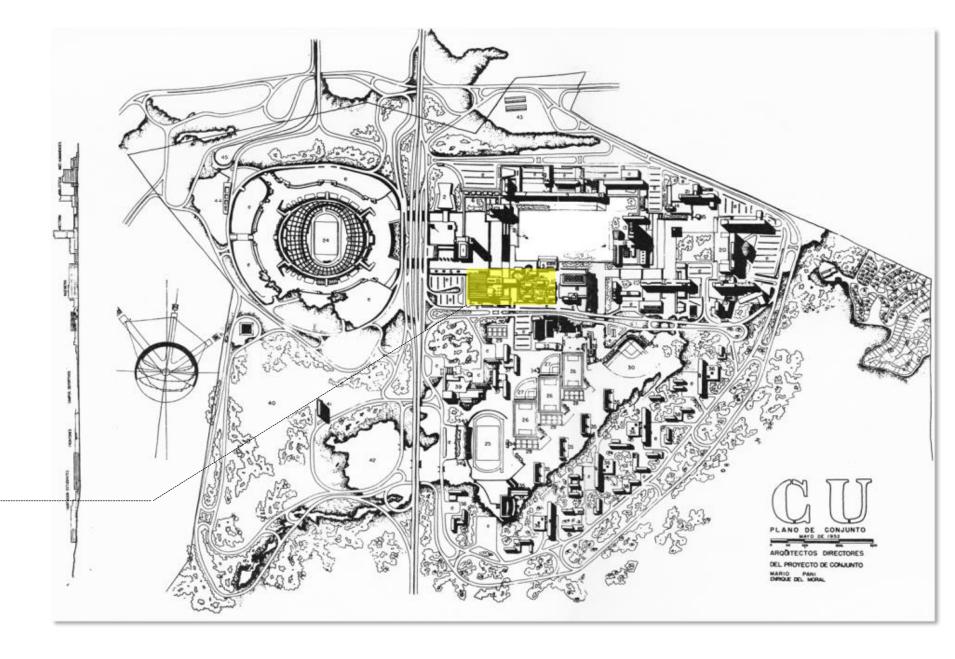




El Campus Central de la Ciudad Universitaria fue reconocido en 2007 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco.

Autores Enrique del Moral Mario Pani

FACULTAD DE ARQUITECTURA











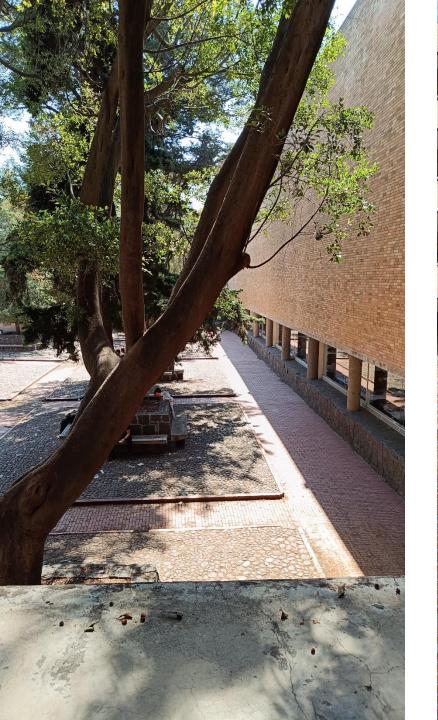


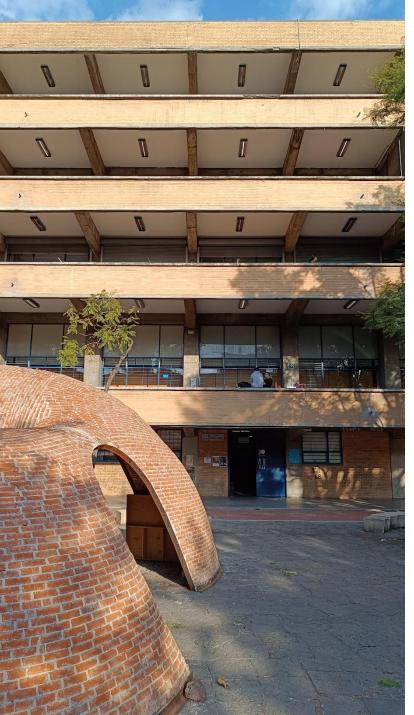


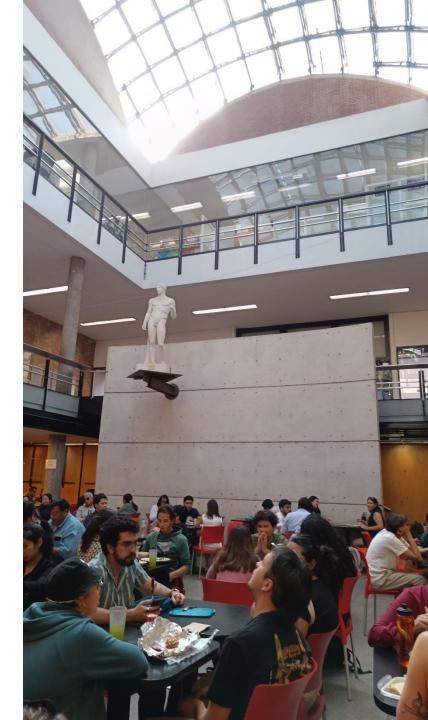






















































universidad de sevilla arquitectura escuela técnica superior

PRESENTACIÓN ▼

TÍTULOS

SECRETARIA ▼

DOCENCIA MOVILIDAD

PRACTICAS EN EMPRESAS ▼

INVESTIGACIÓN
© CULTURA

ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS ▼

NOTICIAS

ÓRGANOS COLABORADORES ▼

TÍTULOS



Grado en Fundamentos de Arquitectura Universidad de Sevilla Plan de Estudios 2012



Master Universitario en Arquitectura Universidad de Sevilla Plan de Estudios 2012



Másteres Universitarios Oficiales Másteres Universitarios ofertados durante el curso vigente por la ETSA - US





DOBLE TITULO INTERNACIONAL



Doble Titulación Internacional Universidad de Sevilla



Doctorado en Arquitectura Universidad de Sevilla



Títulos Propios Accede a los Títulos Propios ofertados en el ámbito de la ETSA, apartado Ingeniería y Arquitectura















universidad de sevilla arquitectura escuela técnica superior

Q

GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (MA)

MASTERES OFICIALES

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

▶ INFORMACIÓN GENERAL

▶ MODALIDADES

▶ REQUISITOS / CONVOCATORIAS





Sistema de Gestión de Espacios





⊚ ESCUELA DE ARQUITECTURA 2020











universidad de sevilla arquitectura escuela técnica superior

DOCENCIA MOVILIDAD

GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (MA)

INVESTIGACIÓN — CULTURA

MASTERES OFICIALES

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

→ INFORMACIÓN GENERAL

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México mantienen abierto un acuerdo de Doble Titulación Internacional. El convenio promueve el intercambio de dos estudiantes de cada universidad para el desarrollo de dos semestres y el trabajo fin de estudios en cotutela.

Los estudiantes que superen este programa obtendrán la titulación de Graduado en Fundamentos de Arquitectura por la Universidad de Sevilla y el Título de Arquitecto por la Universidad Autónoma nacional de México.

El convenio permite el intercambio tanto en la modalidad 7° y 8° semestre como en la modalidad 8° y 9°. Cada una de estas modalidades desarrolla un currículo específico en cada una de las Universidades definido en el texto del convenio.

MODALIDADES

▶ REQUISITOS / CONVOCATORIAS





Sistema de Gestión de Espacios









INFORMACION GENERAL

- 2 ESTUDIANTES POR CURSO ACADÉMICO
- 2 MODALIDADES CURRICULARES
 DOS CUATRIMESTRES DE ESTANCIA
 MODALIDAD 1 7º Y 8 SEMEST

MODALIDAD 1 7º Y 8 SEMESTRE- CUATRIMESTRE

MODALIDAD 2 8º Y 9º SEMESTRE - CUATRIMESTRE

- GRADUADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA POR LA US SIN HABILITACION PROFESIONAL
- ARQUITECTO POR LA UNAM
 CON HABILITACIÓN PROFESIONAL (4 PLANTAS MAX)
 MAS ALTURAS REQUIERE UNA ESPECIALIZACIÓN







41.809

NÚMERO DE REGISTRO: 63685-1258-10-X-24

CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN, POR UNA...
PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNAM", REPRESENTADA POR SU ...
SECRETARIA GENERAL, DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA...
ASISTIDA POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, QR...
ARQ. JUAN IGNACIO DEL CUETO RUIZ-FUNES, LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, MTRA. IVONNE RAMÍREZ WENCE, Y LA DIRECTORA GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO; Y POR LA OTRA PÁRTE, LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENÓMINARÁ "US", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR MAGNÍFICO, PROF. DR. MIGUEL ÁNGEL CASTRO ARROYO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES.

ANTECEDENTES

. Que el día 20 de abril de 2022, "LAS PARTES" celebraron un Convenio General de Colaboración, registrado con el número 59493-140-31-l-22, cuyo objeto es fomentar la colaboración para emprender conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común.

DECLARACIONES

. DECLARA "LA UNAM":



1. Que de conformidad con el artículo 1º de su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de enero de 1945, es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.



- Que la representación legal de esta Casa de Estudios recae en su Rector, Dr. Leonardo Lomeli Vanegas, según lo dispuesto en los artículos 9º de su Ley Orgánica y 30 de su Estatuto General, teniendo, conforme a la fracción I del artículo 34 del propio Estatuto, facultades para delegarla.
- Que la Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda, en su carácter de Secretaria General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este instrumento, de conformidad con el Acuerdo que delega y distribuye competencias para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte, publicado en la Gaceta UNAM el 5 de septiembre de 2011.



Página 1 de 43





@







universidad de sevilla arquitectura escuela técnica superior

● ESCUELA ● ESTUDIANTES ● DOCENCIA ● MOVILIDAD ● INVESTIGACIÓN ● CULTURA

GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (MA)

MASTERES OFICIALES

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

▶ INFORMACIÓN GENERAL

▶ MODALIDADES

▶ REQUISITOS / CONVOCATORIAS

fablab 🚱



Sistema de Gestión de Espacios





⊗ ESCUELA DE ARQUITECTURA 2020



MODALIDAD 1		7 º + 8º
CURSO	SEMESTRE	
1º	1º - 2º	
2 º	3º - 4º	CON NORMALIDAD
3º	5º - 6º	
4º	7 º - 8 º	ESTANCIA UNAM
5º	9º - 10º	MODIFICADO
		TFG CO-TUTORIZADO
otsos		B ₂
etsas SVQ	FACUL	AROUITECTU

ETSA		UNAM		
7º Semestre		7º Semestre en UNAM		horas
T5		Taller integral de Arquitectura V	21	256
P7	Obligatoria UNAM	Extensión Universitaria V	4	32
AI3	Obligatoria UNAM	Administración en Arq II	4	32
C4	equivalente C4	Optativa 3061. Diseño y Construcción en Madera II	4	32
U 3	equivalente C4	Optativa 2009 Prefabricación e Industrialización de Edificios	4	32
	equivalente HTC3	Optativa libre elección	4	32
		0882. Manejo y Sostenibilidad Integral Arquitectura Patrimonial, la Gestión del Patrimonio		į
	Orden de	0877. Catalogación de monumentos históricos.		į
	prioridad	0883. Patrimonio Documental y Arquitectónico		
		1063 Aprovechamiento del patrimonio arquitectónico		
	,	1069. Arquitectura vernácula		
8º Semestre		8º Semestre en UNAM		
T6		Taller Integral de Arquitectura VI	21	256
P8	Obligatoria UNAM	Administración en Arq. III	4	32
HTC3	equivalente E3	Sistemas Estructurales III	6	48
E3	equivalente C5	Optativa 0576. Técnica y Materiales	4	32
C5	equivalente C5	Optativa 2081. Estructuras en Arquitectura	4	32
	equivalente HTC3	Optativa libre elección	4	32
	Orden de	0882. Manejo y Sostenibilidad Integral Arquitectura Patrimonial, la Gestión del Patrimonio		
		0877. Catalogación de monumentos históricos. 1063 Aprovechamiento del patrimonio arquitectónico		
	prioridad	0883. Patrimonio Documental y Arquitectónico		
		1069. Arquitectura vernácula		
		1003. Arquitectura verriacula		بر ــــــــــــــــــــــــــــــــــــ
9º Semestre		9º Semestre		
T7		Taller de Arquitectura 7		
P 9		Proyectos 9		
HTC4		Historia Teoría y Composición 4		
U4		Urbanismo 4		
Optativa		Acondicionamiento e Instalaciones 3		
	Horario Opuesto	Urbanismo 3		
10º Semestre		10 º Semestre		
Optativa	Obligatoria	Planeamiento y Sostenibilidad		
Optativa	Obligatoria	Arquitectura y sostenibilidad		
`				

MODALIDAD 1		8º + 9º
CURSO	SEMESTRE	
1º	1º - 2º	
2º	3º - 4º	CON NORMALIDAD
3º	5º - 6º	
4º	7º - 8º	MODIFICADO
		ESTANCIA UNAM
5º	9º - 10º	MODIFICADO
		TFG CO-TUTORIZADO
_	. 📬	Per Per
etsas SVQ	FACULTO	ourserus

UNAM ETSA 7º Semestre Horario Opuesto Urbanismo 4 horas 8º Semestre 8º Semestre en UNAM Taller integral de Arquitectura VI T6 21 256 Р8 Obligatoria UNAM Administración en Arg III 32 Sistemas Estructurales 3 48 HTC3 equivalente E3 equivalente C5 Optitiva 0884. Procedimientos Básicos de la Obra de Restauración 32 E3 C5 32 equivalente C5 Optativa 1069. Arquitectura vernácula equivalente HTC3 32 Optativa libre elección 0882. Manejo y Sostenibilidad Integral Arquitectura Patrimonial, la Gestión del Patrimonio Orden de 0877. Catalogación de monumentos históricos prioridad 1063 Aprovechamiento del patrimonio arquitectónico 0883. Patrimonio Documental y Arquitectónico 1069. Arquitectura vernácula 9º Semestre 9º Semestre en UNAM Taller Integral de Arquitectura V T7 256 P 9 Administración en Arg. II Obligatoria UNAM 32 HTC4 Obligatoria UNAM Extensión Universitaria V 32 32 equivalente HTC3 Optativa libre elección 0882. Manejo y Sostenibilidad Integral Arquitectura Patrimonial, la Gestión del Patrimonio Optativa Orden de 0877. Catalogación de monumentos históricos prioridad 1063 Aprovechamiento del patrimonio arquitectónico 0883. Patrimonio Documental y Arquitectónico 1069. Arquitectura vernácula equivalente HTC4 Optativa libre elección 32 Orden de 3044. Periferias Urbanas, Oportunidades y Desafíos prioridad 0881. Imagen Urbana 3011. La Urbanización Popular y los Actores Sociales equivalente HTC4 32 Optativa libre elección 3044. Periferias Urbanas, Oportunidades y Desafíos Orden de 0881. Imagen Urbana prioridad 3011. La Urbanización Popular y los Actores Sociales 10º Semestre 10º Semestre Optativa **Obligatoria** Arquitectura y Sostenibilidad 60 **Obligatoria** Planeamiento y Sostenibilidad 60 Optativa











■ ESTUDIANTES
■ DOCENCIA
■ MOVILIDAD
■ INVESTIGACIÓN
■ CULTURA

Q

GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (MA)

MASTERES OFICIALES

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL

▶ INFORMACIÓN GENERAL

▶ MODALIDADES

▶ REQUISITOS / CONVOCATORIAS



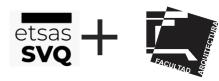


Sistema de Gestión de Espacios





⊚ ESCUELA DE ARQUITECTURA 2020



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- 1. ESTAR MATRICULADO EN LA ETSA DE ARQUITECURA DE SEVILLA
- 2. TENER APROBADO EL 40% DE LOS CRÉDITOS (120 CRÉDITOS)
- 3. NOTA MEDIA 6,5



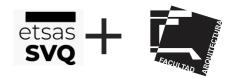
REQUISITOS PARA OBTENER LOS DOS TÍTULOS

- 1. SUPERAR EL 100% DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA
- 2. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA
- 3. CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA DOBLE TITULACIÓN



DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

- 1. CARTA DE MOTIVACIÓN,
- 2. CURRICULUM VITAE (PORFOLIO 4 PAGINAS)
- 3. DNI
- 4. CERTIFICADO B1 IDIOMA EXTRAJERO.



PLAZOS

- 1. CONVOCATORIA
- 2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDAS
- 3. PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS
- 4. PLAZO DE ALEGACIONES
- 5. PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO
- 6. INFORME DE LOS CANDIDATOS A LA FA-UNAM

9 DE OCTUBRE DEL 1 AL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE DICIEMBRE HASTA EL 20 DE DICIEMBRE 30 DE ENERO



DATOS DE CONTACTO FA-UNAM

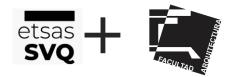
WEB: https://arquitectura.unam.mx/

PLAN DE ESTUDIOS: https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-facultad-de-arquitectura-2017-tomo-i

RELACIONES INSTITUCIONALES Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Estela Morales Casanova movilidad@fa.unam.mx

Rodrigo Sánchez Anguiano movilidad.entrante@fa.unam.mx



DATOS DE CONTACTO FA-UNAM

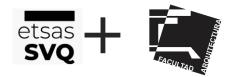
WEB: https://arquitectura.unam.mx/

PLAN DE ESTUDIOS: https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-facultad-de-arquitectura-2017-tomo-i

RELACIONES INSTITUCIONALES Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Estela Morales Casanova movilidad@fa.unam.mx

Rodrigo Sánchez Anguiano movilidad.entrante@fa.unam.mx



¿ CÓMO REALIZO MI MATRÍCULA EN EL PROGRAMA?

UNA VEZ HAS SIDO NOMINADO PARA PARTICIPAR EL PROCESO, EL CENTRO RECEPTOR CONTACTARÁ CONTIGO PARA GUIARTE EN EL PROCESO. EN TODO CASO LA MATRICULA Y SU ABONO SE REALIZAN EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN.



¿ ESTE PROGRAMA ES COMPATIBLE CON LA MOVILIDAD GENERAL?

SI, PERO ÚNICAMENTE CON MOVILIDADES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA Y SIEMPRE QUE SE CURSEN TODAS LAS ASIGNATURAS CONTENIDAS EN ÉL.



¿ QUÉ OCURRE SI NO SUPERO LAS ASIGNATURAS DURANTE MI ESTACIA?

SI NO SE SUPERAN LAS ASIGNATURAS EN EL TIEMPO DE ESTANCIA, SE PUEDE SOLICITAR UNA PRORROGA CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE UN AÑO.



¿ QUÉ OCURRE SI ABANDONO EL PROGRAMA?

SI SE ABANDOMA EL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN, SE PUEDE SOLICITAR LA TRANSFERENCIA DE TODOS LOS ESTUDIOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO AL CORRESPONDIENTE PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSDAD DE ORIGEN. CON EL MISMO TRATAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL.



¿ QUE TRÁMITES DEBO REALIZAR ANTES DE DESPLAZARME?

- 1. MANTENER SIEMPRE EL CONTACTO CON LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA EN AMBAS UNIVERSIDADES
- 2. OBTENER EL VISADO CON ANTELACIÓN SUFICIENTE
- 3. SUSCRIBIR UN SEGURO MÉDICO PARA TODA TU ESTANCIA
- 4. GESTIONAR EL ALOJAMIENTO

